

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NÚM. 8175

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NUMERO 4

## PRECIO DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6. Mr. J. Jones, Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Miércoles 6 de Febrero de 1889

**CURA infalible para**  
Dismutias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas)  
Diarreas (de los niños y de las embarazadas)  
Colera, Tifus, Cóleras y úlceras de estómago  
Depósito en las principales farmacias

## CANTARES

Para bistels Inglaterra  
Y para esencias el moro,  
Para chocolate, EL BARCO  
Que gana medallas de oro.  
Si hablas de thés y cafés  
Mira no metas la pata  
que los que elabora EL BARCO  
Tienen medalla de plata.

Los cafés empaquetados y tes de la gran fábrica EL BARCO DE VALENCIA han obtenido la única medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, y los chocolates la única medalla de oro.

Representante para las ventas al por mayor en la provincia de Murcia, Benigno Sánchez Risueño, 3, Caridad, Cartagena.

## TAPICERO ADORNISTA

SE NECESITAN COSTURERAS

Medieras, 6, segundo.

**La China**  
CENTRO DE NOVEDADES  
Viñas y Sánchez  
Marina Española, 49, Cartagena

Al contado cinco por ciento de bonificación en las compras que excedan de 25 pesetas

Linas Inglesas para caballero

CONFECCIONES  
Terclopelos. ENCAJES

## LA EMIGRACION.

Son muchos los periódicos de provincias que vienen lamentando estos días la creciente emigración que se observa en casi todas las comarcas, y que aflige a los emigrantes, y que deberían inducirles a no abandonar la madre patria.

No son de ahora estos desengaños. Desde hace mucho tiempo la prensa ha hecho saber a los infelices que abandonaban su patria en busca de un mejor destino, que aquí carecían de todo bienestar, y que en los países a donde se iban iban a ser engañados como de una aventura loca, se han puesto un día y otro a la vista de todos los más desdichados ejemplos para apagar

en los emigrantes españoles el deseo ardiente de cruzar los mares en busca de mejor fortuna.

Esto revela sencillamente al menos observador una cosa bien triste, a saber: que aun con la certeza de la desgarradora realidad que se les ofrece fuera de su patria, la abandonan resueltamente, lo cual indica que en el ánimo de los proletarios que constituyen la masa de la emigración que despuebla el país como una sangría continua, está arraigada la creencia de que no puede haber nada peor que los sufrimientos y las penalidades de que son víctimas. Así es que, impulsados por la desesperación de su miseria, van en busca de lo conocidamente malo, a sabiendas de ello, porque creen que, por malo que sea lo desconocido saldrán gananciosos en el cambio.

Ese convencimiento es el resultado de su situación sombría, como no puede quizas imaginársela el que, aun cuando con estrecheces y penalidades, no pasa por la amargura de ver pasar los días sin tener siquiera en los horrores del hambre y de la miseria el consuelo de una remota esperanza para un mañana más ó menos lejano. Esta débil esperanza aun fortalecería el ánimo del obrero para luchar con las contrariedades rudas de la suerte; pero cuando ni eso tiene, ¿qué extraño es que se lance despechado a intentar la última prueba en esa lucha desesperada de una vida sin presente y sin porvenir?

Para muchos, tal vez para la generalidad de los que abandonan la patria donde no encuentran el pan para sí y para sus familias, la emigración es un albur a que se lanzan en su situación desesperada, una especie de suicidio con probabilidades de salvación. Entre atentar contra una vida de duelos y lágrimas y escaseces, ó exponerla a los azares de una emigración, eligen esto que les ofrece alguna esperanza; antes de aniquilarse por el suicidio intentan sondear las obscuridades de lo desconocido, en donde quizá sucumban también, pero siempre ganan el haber recordado la apelación al triste y último recurso del desesperado.

Mucho se ha hablado de las múltiples causas de la emigración y aun queda no poco que decir, que no es propiamente de este momento; lo que sí debe consignarse es la explicación de este fenómeno, para muchos inexplicable y asombroso, del que va en busca de lo reconocidamente malo, a pesar de los ejemplos que constantemente tiene a la vista, ejemplos perfectamente ineficaces para el que nada tiene y nada espera.

Por eso resulta totalmente inútil la tarea de convencer a los que emigran, de que ganda quiera que vayan se verán perseguidos con encarnizamiento por la desgracia. De lo que hay que convencerlos, y eso con hechos y no con palabras, porque de palabras se ha abusado mucho, es de que aquí pueden esperar lo que no les da la mínima idea extraño, y esto es precisamente lo que no se ha hecho, lo que no se hace, lo que desgraciadamente no se lleva trazas de hacer.

## Variedades.

Solución a la charada inserta en el número anterior:

AUREA

## Charada.

Encima de un dos y tres  
contemplaba el todo un día  
que acostado parecía  
de un linonero a los pies.  
Llamé a prima repetida  
extrañando de que allí,  
ese todo que yo vi  
hubiera encontrado vida,  
y con distintas razones  
que yo terciar olvidaré  
me hizo saber el por qué  
de aquellas abstracciones.

H

La solución en el número próximo.

## EL NAÑIGUISMO DE LA HABANA.

Las cartas de la Habana, dan noticias de un servicio prestado por el gobernador civil, Sr. Rodríguez Batista.

Muchos años hace que en la Habana existían sociedades de «ñáigis», cuyos individuos venían cometiendo asesinatos en las calles, sin que haya sido posible hasta ahora extirpar tan criminal asociación.

A poco de hacerse cargo del gobierno el Sr. Rodríguez Batista, principió a estudiar esta cuestión, cuando sucesos tristes ocurridos el día primero de año, movieron su actividad, tomando una radical y salvadora providencia.

Se cometieron en este día dos asesinatos, y en el acto el gobernador mandó ocupar militarmente, por las fuerzas de orden público, las calles donde habitan los «ñáigis», con orden, además; de detener a los jefes principales.

Fueron detenidos 15 de éstos; en las declaraciones recibidas pidieron 48 horas para hacer entrega de los libros, actas, atributos, insignias, etc. Concedido el plazo se dio a cada uno de los 15 caudillos un volante para circular libremente por la capital, y el día 4 empezaron a entregar a la policía atributos, libros y actas.

Las sociedades disueltas son las siguientes:

Escorialó primero.

Escorialó segundo.

Escorialó tercero.

Primero de Emión.

Mascaró.

Se calcula que todas ellas tengan seis mil afiliados, algunos blancos, de familias conocidas.

Las insignias entregadas han sido las siguientes:

Un tambor pequeño, que lleva el Cacer, ó Dios de ellos.

Un tambor de orden.

El Saca-tambor.

El palo moongo.

El saco vestuario que se pone al llorar, cuando se inicia un asalto.

El tambor Cacer encierra un cascabel con palo de todos los que pertenecen a la asociación, y está hecho en sangre.

Después de estas cosas, que a propósito de prologo hemos sacado de las cartas, dice una de éstas con respecto a describir históricamente la asociación:

Existe en la capital de la isla de Cuba una sociedad, conocida con el nombre de Juegos

de ñáigis, cuyos individuos, negros y mulatos en su mayor parte (algunos blancos), han ingresado en estos últimos años, los cuales, casi en su totalidad, se dedican al robo por medio del asalto personal en la vía pública, seguido generalmente del asesinato.

El verdadero, el primitivo «ñáigo», es un negro conocido con el nombre de «negro de nación»; es decir, el negro procedente del África, que fueron los importadores de esta institución salvaje, la cual tuvo su primer asalto ó reunión allá por el año 1836, y en el vecino pueblo de Regla, en cuyo punto, con licencia del gobierno, previo el pago de contribución, y bajo la protección del cabildo de nación «Caraball Apapá Epi», se reunieron los primeros negros criollos, llamados así por ser hijos de «caraball», pero nacidos en tierra española.

El nombre de «ñáigo» se deriva de la palabra caraball «ñanguita».

Al principio de la formación de esta sociedad, era sólo el número de negros criollos que tenían ingreso en ella, pero al fin, cuando los carabales el empuje del negro criollo en formar parte de su sociedad, fueron poco a poco accediendo al ingreso de aquellos, mediante el bautismo, hecho al estilo de África, y el pago de una cuota, de \$400 pesos.

El primer juego, ó sea el formado en Regla, se denominó Acobación, siendo los fundadores varios esclavos de una señora rica que vivía en la Habana. Este primer juego alcanzó gran nombradía, a causa de estar compuesto en su totalidad por esclavos de las principales casas de la Habana, distinguiéndose por el sobrenombre de Belenitas, a causa de que el domicilio de sus miembros radicaba en las inmediaciones del barrio de Belén, y los cuales, atendidos al rango de sus señores, y confiando en la protección que aquellos les dispensaban, cometieron toda clase de excesos; comenzando desde este momento la mala fama que acompaña hoy al ñáigo.

A los diez años de instalado el primer juego aumentó considerablemente el número de estos juegos, llegando a contarse hasta 40, repartidos por los diferentes barrios de esta capital.

Respecto a la organización y régimen interior de estos juegos, diremos que los «ñáigis», ó primitivos ñáigis, eran supersticiosos; se admitían toda clase de supersticiones, como la brujería; pero los criollos han introducido algunas prácticas, que les dan un carácter ridículo, haciéndoles perder el misterioso prestigio de su origen.

Los «ñáigis» en la actualidad forman sus juegos de la manera siguiente:

Se reúnen 25 hombres, forman la sociedad, y se nombra padrino a uno de los juegos ya constituido. Aceptado el padrino, se impone una contribución a los aspirantes que asciende a 200 pesos, cantidad que sirve para pago del trabajo de la juramentación.

En un cuarto completamente desocupado se coloca un mesa en forma de altar, de madera, y sobre ella se coloca un palo de palo de caña, con cuatro penachos de plumas de gallo, por lo regular de color negro. Esta copa es muy venerada y bendita, así como el Crucifijo, en el acto del juramento; al lado de la copa se coloca una pequeña vasija de cristal, que contiene agua bendita, y que sirve para que los jurantes se persiguen.

A la derecha del altar se coloca el Palo Moongo, ó sea un bastón de madera, con